



El domingo 5 de julio, en la Ciudad de Buenos Aires, empieza a funcionar un método computarizado para que cada ciudadano elija su opción electoral en una pantalla táctil e imprima su voto en una tarjeta que luego depositará en la urna tradicional.

El sistema denominado Boleta Única Electrónica (BUE) debutará en la elección simultánea de jefe/a y vicejefe/a de Gobierno de la Ciudad, 30 legisladores porteños (más suplentes) y 7 miembros de cada junta comunal (más suplentes). Si correspondiera una segunda vuelta para definir el Poder Ejecutivo de la Ciudad se hará el 19 de julio.

Ordenado por el Tribunal Superior de Justicia (máxima autoridad electoral de la Ciudad) el Gobierno porteño lleva adelante una intensa campaña de difusión sobre el uso del nuevo sistema en diversos espacios públicos y edificios de la Ciudad. También se realizan capacitaciones especiales para fiscales partidarios y autoridades de mesas electorales.

Frente a la Legislatura porteña (Perú al 100) hay simuladores de votación y personas preparadas para instruir y asistir a los ciudadanos. Existe un instructivo audiovisual con todos los detalles del sistema de votación que puede ser visto y oído en www.eleccionesciudad.gob.ar Igualmente, puede practicarse la votación en otros sitios virtuales como el SIMULADOR de la página de la Legislatura.

Oficialmente se puso de relieve que se llega a esta instancia en el marco de un proceso de “grandes consensos”, que incluyeron el trabajo realizado con el Tribunal Superior de Justicia, el juzgado federal electoral, las agrupaciones políticas, la Defensoría del Pueblo y organizaciones no gubernamentales. El nuevo sistema fue sancionado por ley de la Legislatura porteña y su legitimidad fue ratificada por el Superior Tribunal de Justicia de la Ciudad.

SE BUSCA MÁS TRANSPARENCIA

La BUE combina la fortaleza del sistema de voto tradicional y le agrega tecnología para hacerlo más seguro y eficiente. A diferencia de la urna electrónica, la máquina no almacena la información del voto, sino que la registra e imprime y la boleta es el voto que luego se deposita en la urna tradicional de cartón.

Cada boleta contiene un doble troquel con un código alfanumérico impreso en el medio de ambos troqueles. Una parte del troquel es retenida por el presidente de mesa y la otra parte la entrega el votante antes de poner el sufragio en la urna, para corroborar la autenticidad de ese voto.

¿CÓMO SE VOTA?

En los lugares de votación habrá simuladores para que los votantes practiquen previamente si no están seguros de conocer bien el sistema. Además, el/la presidente/a de mesa puede asistir con indicaciones y si fuera necesario aproximarse a la máquina por la parte posterior para no ver la pantalla, a efectos de instruir al votante que lo requiera.

El elector puede optar por la “lista completa” de un partido o coalición o bien votar por categorías (primero para jefe de gobierno, luego para legisladores y finalmente para comuneros). En la pantalla verá nombre y número de las listas, nombre de los candidatos y fotografías. Después de elegidas las opciones, aparecen en la pantalla y la computadora pregunta si es correcto lo elegido y en caso de responder “SI” se imprime la tarjeta que inicialmente se colocó en una ranura de la máquina y ese cartón impreso pasa a ser la “boleta” que (doblada al medio para que no se vea su contenido) se introducirá en la urna tradicional de cartón.

Si al ver la tarjeta impresa el votante comprueba algún error, puede pedir la anulación de esa tarjeta y solicitar otra al presidente de mesa para reiniciar el proceso. El voto sólo estará realizado cuando se introduzca la tarjeta en la urna.

Tanto la apertura del acto electoral como el escrutinio final en cada mesa también se realizan con soporte electrónico que luego se traslada a impresos. **DE MANERA QUE EL SISTEMA ES SIEMPRE DUAL.** Habrá asistentes técnicos en cada escuela y máquinas de votación de recambio para el caso de fallas o imprevistos, se informó.